SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101214808	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2025	19	07	2024	00:00	15	02	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CORPORACION ORIENTAR PARA CRECER	NIT: 900.085.682-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 24 BIS NRO. 27 A - 48	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3133867814

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA EL DORADO CALLE 26 NRO 69-76 T-1 PISO 9 ED ELEMENTO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3169001

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA,LA CALIDAD DEL SERVICIO,LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL A EMPLEAR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1034-2024 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASAS REFUGIO PARA LA ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS Y SUS PERSONAS A CARGO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO Y LAS NORMAS VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA.

CASA 3 PLAZO 6 MESES PRESUPUESTO $ 1.175.580.420

CASA 4 PLAZO 6 MESES PRESUPUESTO $ 1.175.580.420

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/07/2024	15/08/2025	$352,282,994.90	$235,116,084.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/07/2024	15/08/2025	$352,282,994.90	$235,116,084.00
CALIDAD DEL SERVICIO	19/07/2024	15/08/2025	$1,056,848,984.70	$705,348,252.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/07/2024	15/02/2028	$352,282,994.90	$235,116,084.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI DE ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1034 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER Y CORPORACION ORIENTAR PARA CRECER SE ADICIONA UN VALOR DE $ 1.171.669.109 QUEDANDO UN VALOR DE $ 3.522.829.949 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS PRORROGANDO HASTA EL 24.05.2025 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,429,372.00	$ *******8,000.00	$ *****273,100.00	$ *********1,710,472.00	$ ****2,113,697,969.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101214808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101214808	2

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
13	02	2025	19	07	2024	00:00	15	02	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CORPORACION ORIENTAR PARA CRECER	NIT: 900.085.682-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DG 24 BIS NRO. 27 A - 48	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3133867814

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AVENIDA EL DORADO CALLE 26 NRO 69-76 T-1 PISO 9 ED ELEMENTO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3169001

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101214808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963337D

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101214808, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de FEBRERO de 2025

14-44-101214808

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas